I.	INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
Nombre:	Yenny Katherine Murillo Gómez			
Tipo de identificación (marque X según corresponda):	Cédula de ciudadanía	X	N.I.T.	
Número de identificación:	1019108516			

II.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO						
Número de contrato:	CCE-022-4H-2022						
Fecha de Inicio	04	01	2022	Fecha de Terminación	15	12	2022
Valor total del contrato:	$ 53.428.258			Número de compromiso presupuestal- RP:	3222		
Objeto del contrato:	Asesorar y acompañar al grupo interno de uso y apropiación de la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico como formador en el área el servicio de educación informal en el uso y apropiación del SECOP dirigido al comprador público y a los partícipes del Sistema de Compra Pública para la ANCP-CCE.						

III.	DETALLE PARA PAGO							
Medio de cobro (escriba consecutivo según corresponda):				Cuenta de cobro	07	Factura		
Periodo informado desde:	01	Julio	2022	hasta	31	Julio	2022	
Valor por cobrar en número:	$	4.692.000						

IV.	INFORMACIÓN DE APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
Número de planilla	1046947939		
Fecha de pago	18	Agosto	2022

V.	PRODUCTO ESTRATÉGICO ASOCIADO	
Seleccione marcando X en los productos estratégicos de catálogo de oferta institucional asociados a su contrato y su quehacer institucional.		
Instrumentos de agregación de demanda		
Documentos normativos		
Instrumentos para la compra pública / manuales - guías		
Conceptos en materia de compra pública		
Documentos técnicos – Análisis de información o Estudios del SCP		
Soporte, mejora o desarrollo de los sistemas electrónicos para contratación pública (SECOP / TVEC)		
Servicio de educación informal dirigido al comprador público/ Despliegue – Capacitaciones		X
Herramientas digitales para el análisis / transparencia en la compra pública		
Componentes de plan estratégico de comunicaciones		
Transparencia y seguimiento a la compra pública		
Acciones de atención, servicio y soporte del sistema electrónico de contratación		
Acciones transversales para el incremento de índice de desempeño institucional		
Acciones transversales administrativas, jurídicas, judiciales del SCP		
Acciones transversales de la atención al ciudadano		
Acciones transversales para la participación ciudadana		
Acciones de administración de riesgos institucionales y de gestión		
Otra / Cual		

VI. DETALLE DE INFORME DE ACTIVIDADES DE CONFORME A LA OBLIGACIÓN		
No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES
1	Acordar con el coordinador del grupo de uso y apropiación y el supervisor, el plan de trabajo para la ejecución del objeto contractual, el cual deberá ser actualizado mensualmente de acuerdo con las necesidades.	• Se realizó plan de trabajo para la ejecución del objeto contractual, el cual fue presentado el día 15 de julio. **URL:** https://cceficiente.sharepoint.com/:f:/r/cce/Documentos%20compartidos/SG/02.GESTI%C3%93N%20CONTRACTUAL/2022/002.%20CONTRATOS/CCE-022-4H-2022%20YENNY%20KATHERINE%20MURILLO%20GOMEZ/EJECUCI%C3%93N%20CONTRACTUAL/JULIO%202022/01.%20Obligaci%C3%B3n%20contractual%20No.%201?csf=1&web=1&e=JAnhnW https://cceficiente.sharepoint.com/:f:/s/AdministracionIDT/EnQ_UhwJMrxFtqjeOJCUgLUB7gEb67TCu5cL2z5FjNNcXQ?e=gbaq3C
2	Asesorar en la realización del reparto, seguimiento y reporte de las PQRSD asignadas al grupo de uso y apropiación de SECOP de la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico de la ANCP-CCE.	• Se realizó programación de Gestor de PQRSD para los meses de julio y agosto el día 4 de julio. **URL:** https://cceficiente.sharepoint.com/:f:/r/cce/Documentos%20compartidos/SG/02.GESTI%C3%93N%20CONTRACTUAL/2022/002.%20CONTRATOS/CCE-022-4H-2022%20YENNY%20KATHERINE%20MURILLO%20GOMEZ/EJECUCI%C3%93N%20CONTRACTUAL/JULIO%202022/02.%20Obligaci%C3%B3n%20contractual%20No.%202?csf=1&web=1&e=Qv30Bg https://cceficiente.sharepoint.com/:f:/s/AdministracionIDT/EkaMAEyLqFJGhMbpeyDCwR4BveTFqjOZT7YRCs1L3ftAow?e=0syNs2

3	Asesorar la consolidación y reporte de la información requerida en cuanto al programa de formación complementaria E-learning impartidos por los profesionales del grupo de uso y apropiación cuando sea requerido.	• Se realizó reporte de indicadores frente al servicio de E-learning los días 5, 12,18 y 25 de julio. **URL:** https://cceficiente.sharepoint.com/:f:/r/cce/Documentos%20compartidos/SG/02.GESTI%C3%93N%20CONTRACTUAL/2022/002.%20CONTRATOS/CCE-022-4H-2022%20YENNY%20KATHERINE%20MURILLO%20GOMEZ/EJECUCI%C3%93N%20CONTRACTUAL/JULIO%202022/03.%20Obligaci%C3%B3n%20contractual%20No.%203?csf=1&web=1&e=XQTZLe https://cceficiente.sharepoint.com/:f:/s/AdministracionIDT/Eg0ow6bN8oxDvIzoiE6g17kB0Zjhh_F6E1gc1qJkhjPknA?e=Wvra8u

4	Acompañar en la atención y tramite de PQRSD formuladas por la ciudadanía a Colombia Compra Eficiente que sean competencia de la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico relacionadas con el uso y apropiación de las herramientas que componen el SECOP.	• Se proyectó la respuesta a la PQRSD con número de radicado P20220609005737 y envié a revisión, realicé ajustes de acuerdo con revisión y trámite de firma y aprobación para respuesta al usuario en POXTA el día 5 de julio. • Se proyectó la respuesta a la PQRSD con número de radicado P20220614005903 y envié a revisión, realicé ajustes de acuerdo con revisión y trámite de firma y aprobación para respuesta al usuario en POXTA el día 8 de julio. • Se proyectó la respuesta a la PQRSD con número de radicado P20220614005965 y envié a revisión, realicé ajustes de acuerdo con revisión y trámite de firma y aprobación para respuesta al usuario en POXTA el día 9 de julio. • Se proyectó la respuesta a la PQRSD con número de radicado P20220615005999 y envié a revisión el 8 de julio, realicé ajustes de acuerdo con revisión y trámite de firma y aprobación para respuesta al usuario en POXTA el día 11 de julio. • Se proyectó la respuesta a la PQRSD con número de radicado P20220623006253 y envié a revisión el 13 de julio, realicé ajustes de acuerdo con revisión y trámite de firma y aprobación para respuesta al usuario en POXTA el día 18 de julio. • Se proyectó la respuesta a la PQRSD con número de radicado P20220629006431 y envié a revisión, realicé ajustes de acuerdo con revisión y trámite de firma y aprobación para respuesta al usuario en POXTA el día 22 de julio. • Se proyectó la respuesta a la PQRSD con número de radicado P20220701006553 y envié a revisión, realicé ajustes de acuerdo con revisión y trámite de firma y aprobación para respuesta al usuario en POXTA el día 26 de julio. • Se proyectó la respuesta a la PQRSD con número de radicado P20220706006634 y envié a revisión el 27 de julio, realicé ajustes de acuerdo con revisión y trámite de firma y aprobación para respuesta al usuario en POXTA el día 28 de julio. • Se proyectó la respuesta a la PQRSD con número de radicado P20220712006767 y envié a revisión el 29 de julio. **URL:** https://cceficiente.sharepoint.com/:f:/r/cce/Documentos%20compartidos/SG/02.GESTI%C3%93N%20CONTRACTUAL/2022/002.%20CONTRATOS/CCE-022-4H-2022%20YENNY%20KATHERINE%20MURILLO%20GOMEZ/EJECUCI%C3%93N%20CONTRACTUAL/JULIO%202022/04.%20Obligaci%C3%B3n%20contractual%20No.%204?csf=1&web=1&e=LPL1Wz

		https://cceficiente.sharepoint.com/:f:/s/AdministracionIDT/Emd8DnPeGRpMrFx0Jm7whRQBlCe8WqYdaw0Wvs_mD4r_Uw?e=wDUPTH

5	Asesorar en la ejecución de formación de formadores, acompañamientos presenciales o virtuales, talleres, eventos y/o eventualmente capacitaciones generalizadas, así como, cursos mediante la metodología e-learning en el uso y apropiación de las herramientas que componen el Sistema de Compra Pública.	**Taller:** • Se impartió capacitación en conjunto con Elkin Sarmiento a E.S.E. Hospital Juan de Acosta, E.S.E. Salud Yopal y E.S.E. Hospital Regional Sur Oriental, en el tema de Introducción y Registro el día 6 de julio. • Se impartió capacitación en conjunto con Elkin Sarmiento a E.S.E. Hospital Juan de Acosta, E.S.E. Salud Yopal y E.S.E. Hospital Regional Sur Oriental, en el tema de Introducción y Registro el día 8 de julio. • Se impartió capacitación en conjunto con Elkin Sarmiento a E.S.E. Hospital Juan de Acosta, E.S.E. Salud Yopal y E.S.E. Hospital Regional Sur Oriental, en el tema de Introducción y Registro el día 12 de julio. • Se impartió capacitación en conjunto con Elkin Sarmiento a E.S.E. Hospital Juan de Acosta, E.S.E. Salud Yopal y E.S.E. Hospital Regional Sur Oriental, en el tema de Introducción y Registro el día 14 de julio. • Se impartió capacitación en conjunto con Elkin Sarmiento a E.S.E. Hospital Juan de Acosta, E.S.E. Salud Yopal y E.S.E. Hospital Regional Sur Oriental, en el tema de Introducción y Registro el día 19 de julio. • Se impartió capacitación en conjunto con Elkin Sarmiento a E.S.E. Hospital Juan de Acosta, E.S.E. Salud Yopal y E.S.E. Hospital Regional Sur Oriental, en el tema de Introducción y Registro el día 21 de julio. **Acompañamiento:** • Se impartió capacitación al Hospital Jose Maria Hernandez de Mocoa en el tema de Régimen Especial Sin Ofertas – Uso Publicitario el día 7 de julio. • Se impartió capacitación al Hospital Jose Maria Hernandez de Mocoa en el tema de Configuración de la Cuenta el día 8 de julio. **Capacitación Generalizada:** • Se impartió capacitación generalizada en conjunto con Laura Sierra a Entidades en el tema de Plan Anual de Adquisiciones el día 7 de julio. • Se impartió capacitación generalizada en conjunto con Ana Ortiz a Entidades en el tema de ¿Cómo dar Apertura a un Proceso de Contratación en el SECOP II? el día 11 de julio.

		• Se impartió capacitación generalizada en conjunto con Ana Ortiz a Proveedores en el tema de Aspectos y Recomendaciones para Configurar su Cuenta de Proveedor en el SECOP II el día 19 de julio. **<u>Formación de Formadores:</u>** • Se impartió capacitación a la Personería de Marinilla, Personería de La Ceja, Concejo de La Ceja, Personería El Peñol, Personería de Guarne, Personeria de Caldas, Personería de Copacabana, Personeria de Segovia, Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana, Asamblea Departamental del Atlántico en el tema Introducción, Registro y Plan Anual de Adquisiciones el día 25 de julio. • Se impartió capacitación a la Personería de Marinilla, Personería de La Ceja, Concejo de La Ceja, Personería El Peñol, Personería de Guarne, Personeria de Caldas, Personería de Copacabana, Personeria de Segovia, Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana, Asamblea Departamental del Atlántico en el tema Creación del Proceso el día 26 de julio. • Se impartió capacitación a la Personería de Marinilla, Personería de La Ceja, Concejo de La Ceja, Personería El Peñol, Personería de Guarne, Personeria de Caldas, Personería de Copacabana, Personeria de Segovia, Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana, Asamblea Departamental del Atlántico en el tema Selección y Adjudicación el día 27 de julio. • Se impartió capacitación a la Personería de Marinilla, Personería de La Ceja, Concejo de La Ceja, Personería El Peñol, Personería de Guarne, Personeria de Caldas, Personería de Copacabana, Personeria de Segovia, Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana, Asamblea Departamental del Atlántico en el tema Contratación Directa el día 28 de julio. • Se impartió capacitación a la Personería de Marinilla, Personería de La Ceja, Concejo de La Ceja, Personería El Peñol, Personería de Guarne, Personeria de Caldas, Personería de Copacabana, Personeria de Segovia, Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana, Asamblea Departamental del Atlántico en el tema Configuración de la Cuenta y Tienda Virtual del Estado Colombiano el día 29 de julio.

		URL: https://cceficiente.sharepoint.com/:f:/r/cce/Documentos%20compartidos/SG/02.GESTI%C3%93N%20CONTRACTUAL/2022/002.%20CONTRATOS/CCE-022-4H-2022%20YENNY%20KATHERINE%20MURILLO%20GOMEZ/EJECUCI%C3%93N%20CONTRACTUAL/JULIO%202022/05.%20Obligaci%C3%B3n%20contractual%20No.%205?csf=1&web=1&e=fN87aS https://cceficiente.sharepoint.com/:f:/s/AdministracionIDT/ErNbcp8NLABPqPzu8pci-5oBq_fxWDMHgblYA3G-POoyFQ?e=QV6mbo
6	Asesorar en la realización de pruebas de experiencia de usuario (UX) y reportar los hallazgos a la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico de Colombia Compra Eficiente, con el fin de mejorar las plataformas SECOP y aumentar el índice de satisfacción del usuario, cuando sea requerida.	• No fue requerida ninguna actividad correspondiente a esta obligación en este mes, sin embargo, se ha ejecutado en la vigencia y se seguirá ejecutando cuanto sea requerido.
7	Acompañar las mesas de trabajo orientadas al proceso de consolidación de conocimientos y aptitudes de los profesionales del grupo de uso y apropiación sobre las funcionalidades de las herramientas o para los temas que sean requeridos.	• No fue requerida ninguna actividad correspondiente a esta obligación en este mes, sin embargo, se ha ejecutado en la vigencia y se seguirá ejecutando cuanto sea requerido.

8	Acompañar en la realización de encuestas, entrevistas o cualquier otro instrumento para la evaluación de los servicios presenciales y/o virtuales de capacitación sobre el uso y apropiación del SECOP que tenga a cargo.	• Se aplicó la encuesta de satisfacción de la capacitación y los capacitadores en las capacitaciones generalizadas impartidas el 7, 11 y el 19 de julio. • Se aplicó la encuesta de satisfacción de la capacitación y los capacitadores, así como la evaluación de conocimientos en la sesión final del Taller con E.S.E. Hospital Juan de Acosta, E.S.E. Salud Yopal y E.S.E. Hospital Regional Sur Oriental el día 21 de julio. **URL:** https://cceficiente.sharepoint.com/:f:/r/cce/Documentos%20compartidos/SG/02.GESTI%C3%93N%20CONTRACTUAL/2022/002.%20CONTRATOS/CCE-022-4H-2022%20YENNY%20KATHERINE%20MURILLO%20GOMEZ/EJECUCI%C3%93N%20CONTRACTUAL/JULIO%202022/06.%20Obligaci%C3%B3n%20contractual%20No.%208?csf=1&web=1&e=dfcSsD https://cceficiente.sharepoint.com/:f:/s/AdministracionIDT/EsnNHsiKgOtMo3JNWMtzlOQBkJfUWSgGPn2rBdu_YrS-Lw?e=JbSmMX
9	Acompañar en la consolidación y organización de archivos físicos y electrónicos para la gestión documental del grupo de uso y apropiación del SECOP y las herramientas del Sistema de Compra Pública. Así como, llevar registro de toda la información relacionada con los servicios de formación ofertados por la ANCP-CCE y reportarla periódicamente o a solicitud del supervisor y/o coordinador de grupo.	• Se realizo consolidación y organización de los archivos electrónicos correspondientes a las capacitaciones impartidas durante enero a julio y envié reporte correspondiente el día 29 de julio. **URL:** https://cceficiente.sharepoint.com/:f:/r/cce/Documentos%20compartidos/SG/02.GESTI%C3%93N%20CONTRACTUAL/2022/002.%20CONTRATOS/CCE-022-4H-2022%20YENNY%20KATHERINE%20MURILLO%20GOMEZ/EJECUCI%C3%93N%20CONTRACTUAL/JULIO%202022/07.%20Obligaci%C3%B3n%20contractual%20No.%209?csf=1&web=1&e=fgOCMl https://cceficiente.sharepoint.com/:f:/s/AdministracionIDT/EoWYnns5X2dCkjVM-dep6KoBPyt7ereLfAxY9l5xaIsJAw?e=aTrqYh

10	Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.	• La contratista no se encuentra obligada a facturar electrónicamente.
11	Nota: las demás obligaciones generales se encuentran en el literal c) del numeral 2 del estudio previo.	• Obligaciones cumplidas a cabalidad por parte de la contratista.

VII. OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO	
Nombre del supervisor:	Laura Melissa Sierra Carvajal
Cargo del supervisor:	Analista T02 Grado 06
Observaciones del supervisor:	
Revisado y aprobado para pago (si/no):	Si
Se ha materializado algún riesgo de contratación (si/no):	No
Justificación en caso afirmativo de materialización de riesgos del contrato:	N.A.

VIII. FIRMA DEL SUPERVISOR	
El supervisor certifica que: 1. El contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el periodo. 2. El contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes Sistema General de Seguridad Social, el cual fue verificado en el aplicativo dispuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social en cumplimiento del parágrafo 4º del artículo 24 del Decreto Ley 2106 de 2019.	
Firma:	

Nota: Estimado supervisor; recuerde cargar **este** documento en versión pdf en el SECOPII, para la aprobación del pago del contratista.